

ESPECIALIZACIÓN EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE LA REGIÓN BUCO MAXILOFACIAL

(Resolución Nº 838/13 C.S.)

DIRECTOR: Dra. Nelida Poletto

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA
Especialista en Diagnóstico por Imágenes de la Región Buco Maxilofacial

MODALIDAD: Presencial

DURACIÓN: 2 años

OTORGA: 57 créditos

CRITERIOS, MECANISMOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los interesados deberán presentar:

- Título de grado: Odontólogo - Médico expedido por Universidad Nacional o Privada oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera convalidado por el Ministerio de Educación o revalidado por Universidad Nacional con un mínimo de 2 (dos) de graduado.
- Fotocopia autenticada del título de Odontólogo - Médico (anverso y reverso).
- Currículo Vitae.
- Certificación del Curso de Radiofísica Sanitaria.
- Fotocopia del documento de identidad (anverso y reverso).
- Acreditar conocimiento en Inglés, o manifestar el compromiso de realizarlo durante el cursado de la Especialización.
- 2 Fotografías (4x4), fondo blanco.

Todos los requisitos se adjuntarán a la Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Odontología. UNNE Prof. Roque Oscar Rosende que deberá ser presentada por Mesa de Entrada de la Facultad.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Facultad de Odontología U.N.N.E. - Campus Av. Libertad 5450 - Corrientes
Teléfono: 0379-4457992/93 Interno: 117 - <http://www.odn.unne.edu.ar>
Correos Electrónicos: posgrado@odn.unne.edu.ar - posgradofounne@gmail.com